

Santiago, 27 de abril de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero.  
Presente

**Ref.: HECHO RELEVANTE**

Junta Ordinaria de Accionistas BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

Señor Presidente:

Por medio de la presente, informo a Uds. Que, el día de hoy, se llevó a efecto la Tercera Junta Ordinaria de Accionistas de BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía").

En la mencionada junta los accionistas, por unanimidad, acordaron lo siguiente:

- a. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017;
- b. Acordar que no corresponde la distribución de dividendos con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y acordar que no se distribuirán utilidades con cargo al ejercicio 2018;
- c. Designar como auditores independientes de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2018 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.
- d. Renovar a la totalidad de los miembros del Directorio, el que pasó a ser conformado por los señores Fernando Massú Taré, Luis Oscar Herrera Barriga, Juan Guillermo Agüero Vergara, Rodrigo Pérez Mackenna, Jonathan D. H. Callund y Fernando Franke García, éstos 2 últimos, en carácter de independientes;
- e. Fijar las remuneraciones de los directores para el ejercicio correspondiente al año 2018;
- f. Dar cuenta de haberse informado y aprobado las operaciones con partes relacionadas celebradas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y aquellas celebradas con anterioridad a la celebración de la junta a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- g. Designar como diario para efectos de la realización de las publicaciones sociales el diario "El Mostrador".

Una copia del acta de la Junta será enviada a la brevedad, conforme se establece en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Jaime Maluk Valencia  
Gerente General

**BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida**